

**Nombre completo:** Yenny Lorena Restrepo Osorio  
**Documento de identidad y lugar de expedición:** 31.792.806 de Tuluá  
**Fecha y lugar de nacimiento:** Agosto 21 de 1980 de Tuluá  
**Numero de contacto:** 3138355524  
**Dirección de domicilio:** Calle 72C # 28 EBis - 21  
**Barrio:** Calipso  
**Edad cumplida:** 43 años  
**Dirección e-mail:** valerirestrepo0906@gmail.com

**Grupo familiar actual:**

Mujer de 43 años, refiere que vive con su hijo de 14 años, se dedica a estudiar en el colegio, asegura que los gastos del hogar son cubiertos en su totalidad por ella, debido a que es madre cabeza de hogar, se encuentra separada desde hace 6 años, con quien convivió durante un periodo de 8 años del que queda un hijo, con quien convive actualmente. Asegura que el padre de su hijo ha tendido a ser una figura paterna ausente y a nivel económico no brinda un apoyo estable, debido a que no cumple con el aporte de la cuota de manutención.

El vínculo con las hermanas se percibe estrecho, a nivel emocional las dos se desplazaron de sus ciudades de domicilio (Tuluá y Armenia) en el momento del deceso de la hija para brindar acompañamiento a todo nivel a su hermana que atravesaba una crisis fuerte y proceso de duelo, asegura que tienen contacto permanente.

**Motivo de consulta:**

La paciente asegura que se ha presentado de manera voluntaria, al momento de la valoración no presenta documentos de remisión. Asegura que su vida cambio desde el deceso de su hija, afectando su noción de productividad, valores, autoconcepto, bienestar e interacciones sociales.

**Síntomas asociados:**

La sujeto refiere malestar comprendido en: dificultad para conciliar el sueño, despierta con facilidad, se ha visto afectado su apetito, hecho que le ha llevado a

ganar peso en corto tiempo, se siente agotada, manifiesta tener sentimientos de desesperanza, abandono, tristeza, retraimiento social, angustia, preocupación, olvidos de actividades cotidianas y asegura que su círculo social se ha reducido.

**Diagnostico:**

Trastornos y dificultades asociadas a duelo melancólico con estados de depresión, acompañados de episodios de ansiedad.

**Tratamiento:**

Se recomienda sesiones de terapia psicoanalítica, en la que logre identificar los elementos que han deteriorado su calidad de vida, les pueda dar trámite, fortalecer sus habilidades, creando hábitos de vida que le permitan recuperar su funcionalidad, comprender y afrontar su pérdida.

**Anamnesis:**

*Consulta 1:*

En el discurso y gestualizaciones de Yenny se evidencia desinterés por abordar temas personales de diversa índole, haciendo especial énfasis en la ansiedad que le produce la pérdida de su hija, llegando a asegurar que su vida hasta antes del 15 de enero de 2013 era muy diferente, después del deceso de su hija empieza a decaer su estado de ánimo hasta el punto en el que desaparece de su vida las interacciones sociales, negándose a visitar o recibir visitas, reduce su grupo social y empieza un proceso en el que acorde a su discurso desaparece por completo ella, su hijo y queda solo su hija acompañada del dolor de su partida, refiere que contó con el apoyo de sus dos hermanas por espacio de dos meses que estuvieron en su casa acompañándole, principalmente en los primeros días de duelo y calamidad doméstica, en los que refiere: “no quería saber de nadie, encerrarme, llorar y trabajar,..., para no perder mi trabajo”.

Asegura que la pérdida de su hija ha marcado su vida, en ocasiones siente que su dolor le sobrepasa sus fuerzas, manifestando tristeza persistente.

Se brinda acompañamiento y orientación en el proceso de comprensión de la pérdida como el paso de pasar de vivir con la persona en físico a vivir con sus recuerdos, invitándole a ser consciente que siempre la recordara por diversos motivos, pero debe identificar razones de vida y evaluar las frases con las que refiere el papel privilegiado que le da en su vida a su hija.

#### *Consulta 2:*

Yenny se muestra renuente a tratar algunos temas personales, procurando evadirlos, de manera puntual los que involucran sus sentimientos; al indagar por su empleo asegura que su puesto de trabajo lo ocupa desde el 2021, siempre he desarrollado su trabajo con orientación al cumplimiento de los logros y responsabilidades propuestas por la compañía. Asegura que en el momento en que regreso a su puesto de trabajo presento un cuadro de amnesia en el que le preocupaba perder su posición, porque olvidaba como se debían hacer los procesos, recurriendo a miles de estrategias para que no se enteraran en su trabajo y poder cumplir con sus funciones, asegurando: “solo quería llorar, ..., tenía que hacerme responsable de los que hacía, para no perder mi trabajo, tengo que responder por todo yo sola y mi mundo era ella nada más”. Al continuar indagando se evidencia que sus olvidos continúan, bajaron la cantidad de tiempo de permanencia, pero se encuentran asociados a su estado de ánimo, asegurando: “más cuando la extraño todo el día, ese día se me van las cosas, me afecta mucho, es un dolor...”

Se recomienda darse la oportunidad de sentir el dolor que le ha generado su pérdida desde la comprensión de su pérdida como madre, haciendo participe a su hijo de su vida, dándole un lugar, por medio del desarrollo de actividades y escucha atenta que le permita evidenciar que los dos tuvieron una pérdida, la forma en que le dan trámite es diferente, pero comparten experiencias de vida dolorosas, acompañados de recuerdos gratos que les permitirán sobreponerse. Es importante que fortalezca

su vínculo con sus hermanas que constituyen su principal red de apoyo, compartiendo conversaciones amenas y experiencias de vida que le permitan curar, nutrir lazos, fortalecer vínculos y evidenciar el lado positivo que ha tenido en su vida.

### *Consulta 3:*

La paciente tiene una actitud favorecedora para el proceso, se encuentra interesada en hablar acerca de sus sentimientos y emociones, asegura que siempre ha tenido en cuenta el dolor de su hijo. Pero al compartir un poco más de tiempo con él se ha dado cuenta que su dolor es mayor y la forma en que lo está llevando es compleja. Asegura que el cuerpo de la menor se encuentra en Jardines del Recuerdo, visitaba todos los domingos desde el momento del deceso hasta el mes de abril el lugar, ha procurado dejar de hacerlo porque: “estar halla todo el tiempo me afectaba mucho...” refiere el momento en que se cumpla el tiempo para organizar los restos y se muestra notablemente angustiada, debido a que considera es sufrir su pérdida de nuevo.

“Mi mundo era ella, no más, pero él no, ..., el mundo me sacudió..., mi hija la encontré viva cuando la vi, en ningún momento pensé que no iba a salir viva de la cirugía, ..., ella tampoco”, en múltiples ocasiones corta su discurso debido a que sus emociones se desbordan, evidenciando dolor, angustia y elementos que permiten considerar que se encuentra en una fase de depresión. Al indagar por la pareja asegura que en el momento en que ocurrió el deceso tenía una relación, pero decidió terminar porque: “en ese momento me dejó sola, ..., entonces, empecé a verle defectos a todos” manifiesta que la pérdida de su hija ha afectado su autopercepción, la forma de ver la vida y el tomar la decisión de no tener una pareja estable.

Se recomienda compartir espacios de tiempo de calidad con su red de apoyo teniendo en cuenta la ubicación geográfica que tienen, realizar una actividad de recreación y esparcimiento en la que comparta con personas de su agrado, se

sienta cómoda y traten temas diversos de la vida, evitando referir su hija o temas asociados, fortaleciendo sus vinculo emocionales y autopercepción.

*Consulta 4:*

Yenny refiere que ha pasado días complejos en los que sus emociones, sentimientos y recuerdos le han afectado, hasta el punto de decir: “recordar duele mucho, ..., llore y llore, en un momento pienso que va a llegar, ..., a ratos espero que llegue, ..., cambio el chip todo el tiempo”, evidenciando que su depresión se encuentra estrechamente ligada al deceso de su hija y la forma en la que ha llevado el duelo, llegando a afectar las diferentes esferas de su vida.

Se recomienda tener reuniones con familiares, amigos cercanos en la que se exceptúen los temas relacionados a la hija, compartiendo espacios de tiempo de calidad, se le pide tomarse algunas fotos con ellos en las que represente felicidad en sus rostros en especial las de ella, teniendo en cuenta la distancia geográfica con su familia se le pide.

*Consulta 5:*

Yenny asegura: “yo siempre he estado sola, ..., nunca buscó ayuda, tengo que poder, ..., no puedo ayudar a mi hijo” refiere que ha sido un proceso difícil, debido a que inicialmente se sentía frustrada, pero con el paso de los días y la terapia ha redescubierto su hijo, se ha hecho consciente que él también ha tenido un proceso de duelo, dolor y asegura que “perdió su hermana, su amiga, su todo, ..., siempre esta para todo lo de su hermana”. Se le pide pensar en las situaciones que le han representado felicidad, enumera varias, en las que se evidencia que en su vida no ha estado totalmente sola, ha estado acompañada de su grupo familiar, hijos y de algunas personas cercanas.

Se recomienda continuar con las reuniones con las personas queridas y cercanas, empezar una rutina diferente a la laboral que le permita sentirse ocupada y que cumple con una función.

#### *Consulta 6:*

Yenny presenta un registro fotográfico en el que se evidencia a compartido espacios de tiempo con sus hermanas, hijo y personas cercanas, asegura que la experiencia fue significativa, inicialmente se evidencia en su mirada había perdido el brillo, que tenía una sonrisa forzada intentando denotar felicidad, pero con el paso de las reuniones esboza sonrisas un poco más sinceras, aunque continúa viéndose forzadas.

Al indagar acerca del encuentro más significativo asegura que no cuenta con una foto de referencia, pero que ha sido con su abuela que reside en Tuluá, quien hizo las veces de mamá en su vida, sus tíos siempre la han referido como “la consentida de mamá, quien tiene 86 años y tiene un proceso de demencia senil en el que en muchas ocasiones olvida que falleció su hija (madre de Yenny) y bisnieta (hija de Yenny), llegando a hacer preguntas por su estado, viéndose obligada a actuar con naturalidad para no afectarla.

Se recomienda continuar con las reuniones con las personas queridas, el registro fotográfico con rostros que esbocen felicidad en especial el suyo, compartiendo actividades de ocio, esparcimiento y recreativas.

#### *Consulta 7:*

Yenny cuenta con un avance significativo, que le ha permitido afrontar su situación de ansiedad y depresión, evidenciado en que ha disminuido la frecuencia en que se le presenta la dificultad de trabajar y brindar resultados, en cuanto a la necesidad de llorar, resguardarse en casa y alejarse de las personas, no ha desaparecido totalmente, pero ha disminuido logrando hablar, compartir y en ocasiones llegando a salir con las personas cercanas, a fortalecido la relación con su hijo, compartiendo espacios de tiempo de calidad, pero debe continuar trabajando en el proceso de duelo, debido a que los avances han sido limitados y en ocasiones se muestra ansiosa ante preguntas relacionadas con su hija.

Se recomienda continuar el proceso de socialización con familia, personas cercanas, registro fotográfico con su rostro sonriendo y el de las personas que le

acompañan, actividades de ocio, esparcimiento, recreación y empezar a caminar mínimo 30 minutos en los que cuente con una ruta y un lugar para llegar.

Kelly Johanna Carreño Hidalgo.

PS. KELLY CARREÑO.

---

**FIRMA DEL PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA**

T.P.: 156389

**Nombre completo:** Andrés Felipe Garces Restrepo  
**Documento de identidad y lugar de expedición:** 1.117.022.904 de Cali  
**Fecha y lugar de nacimiento:** Enero 09 de 2010 de Tuluá  
**Numero de contacto:** 3138355524  
**Dirección de domicilio:** Calle 72C # 28 EBis - 21  
**Barrio:** Calipso  
**Edad cumplida:** 14 años  
**Dirección e-mail:** valerirestrepo0906@gmail.com

**Grupo familiar actual:**

Adolescente masculino de 14 años, refiere que vive con la madre, quien tiene 43 años, se hace cargo de las tareas del hogar, asegura que sus gastos son cubiertos por la madre, fruto de su trabajo, asegura que sus padres se encuentran separados, manifestando que tienen contacto, en ocasiones el padre le paga por el desarrollo de alguna actividad puntual, pero le considera una figura paterna ausente durante su proceso de formación, de duelo y vida.

El vínculo con la madre se percibe estrecho a nivel emocional, en cuanto al padre le refiere con respeto por el pago del desarrollo de actividades puntuales, a las tías maternas y primo la relación es cercana, procuran permanecer en contacto, asegura que tienen contacto permanente y son apoyo a nivel emocional permanente.

**Motivo de consulta:**

El paciente asegura que se ha presentado de manera voluntaria, al momento de la valoración no presenta documentos de remisión, pero cuenta con el consentimiento de la madre, la señora Yenny Lorena Restrepo Osorio, debido a que es menor de edad. Asegura que su vida cambio totalmente desde el momento en que su hermana falleció afectado su noción de productividad, valores y autoconcepto.

**Síntomas asociados:**

El sujeto refiere malestar comprendido en: dificultad para conciliar el sueño, se ha visto afectado su apetito, hecho que le ha llevado a tener un peso variable: perdida

y aumento de peso, pérdida del año escolar, manifiesta tener sentimientos de desesperanza, abandono, que tiene poco valor y aislamiento generalizado.

**Diagnostico:**

Trastornos y dificultades asociadas a duelo melancólico con estados de depresión, acompañados de episodios de ansiedad.

**Tratamiento:**

Se recomienda sesiones de terapia psicoanalítica, en la que logré identificar los elementos que han deteriorado su calidad de vida, aceptar y afrontar su pérdida, contando con elementos que le permitan dar trámite y crear hábitos de vida para fortalecer su autoconcepto y superar su situación actual.

**Anamnesis:**

*Consulta 1:*

El discurso y lenguaje no verbal de Andrés evidencia que le ha restado interés a abordar temas diferentes a su relación con su madre: “ahora lo más cercano mamá, papá retirado, tía, primo y abuela, todos separados con la única que vivo es mi mamá”, hace especial énfasis en la ansiedad que le produce el no estar bien todo el tiempo y que su mamá lo vea en sus momentos de depresión, en los que tiende a meterse en su habitación, no hablar con ninguna persona, presentando problemas para conciliar el sueño, ingerir alimentos y compartir espacios de tiempo con otros, asegurando que siente que las personas no lo comprenden.

Se le recomienda evaluar porque las frases que ha utilizado para desvalorizar sus sentimientos y emociones anotándolas en una hoja, considerando que los demás pueden no entender su situación y/o juzgarle, en otra parte resaltar las cualidades de la madre y evaluar porque considera que él debe ser un bastón de apoyo para ella y no los dos apoyarse de manera conjunta, logrando identificar en que considera superior e inferior a su madre.

*Consulta 2:*

Andrés muestra dificultad para expresar sus emociones y sentimientos ante otras personas considerando que será juzgado e incomprendido, al indagar por la relación con la hermana se percibe un vínculo cercano en el que compartían diferentes espacios de tiempo, nombrando las actividades que desarrollaban juntos: “con mi hermanita, con ella dormía, compartía, pasábamos tiempo juntos, todo, ella me hacía mi comida, todo” refieren que eran tan unidos que él le representaba compañía y protección: “en el tiempo que estuvo viva ella trabajaba lo de las uñas, ella prefería cancelar el turno para que la acompañara a trabajar”, evidenciándose que su vida, rutina e interacciones sociales se encontraban estrechamente relacionadas con su hermana, hecho que ha impactado en el desarrollo de su cotidiano.

Se le recomienda procurar compartir espacios de tiempo con la madre, teniendo en cuenta que la pérdida ha sido de los dos: de ella como madre y de él como hermano, nutriendo los lazos emocionales, compartiendo experiencias de vida amenas.

*Consulta 3:*

El paciente refiere que ha procurado compartir espacios de tiempo con la madre: “bien, pasamos tiempos”. Al preguntar en relación a su pareja, asegura que no tiene, refiere: “tuve una pareja desde los 12 años que siempre estuvo conmigo,..., año y medio cuando íbamos a compartir el año habíamos terminado, ella cambio, estuvo, cuando,..., tuve los cambios, ..., más pendiente y yo alejado de ella no le ponía cuidado, ni nada, creía que yo la dejaba, se alejó, se fue, aja!, cuando cambie le conté, íbamos a volver, el problema fue una amiga de infancia, celos, problema, alejar amistad de años por una persona, no me gustaría” se muestra afectado emocionalmente, porque considera que su pareja ocupaba un lugar privilegiado en su vida, refiriendo: “si la verdad, sí, porque si me pongo a pensar siempre estuvo allí, no, me duele, pero uno sigue, la mamá me sigue preguntando y todo, ella tiene su pareja, pero uno siempre se preocupa, porque el primer amor nunca se olvida”,

asegura que después de ella no ha tenido otra relación, aunado a que con frecuencia piensa en su hermana y la extraña, hecho que le genera angustia y le hace sentirse disminuido.

Se le recomienda compartir espacios de tiempo con amigos y amigas desarrollando actividades que sean de su agrado, evitando referir la hermana o la exnovia, así como continuar fortaleciendo el vínculo con la madre por medio de compartir espacios de tiempo de calidad.

#### *Consulta 4:*

El paciente refiere que se encuentra afrontando el proceso de duelo de su hermana y de su mejor amigo, se percibe sensible ante el tema y notoriamente afectado: “no hace mucho que murió mi amigo, me dolió eso también, ..., demasiado cercano, él sabía, ..., me daba consejos, siempre cosas positivas, hasta que murió, nunca, nunca, hasta me conoce la madre, hermana, era de bien, eran muchos hermanos, le gustaba hacer algo productivo que le ayudara a él”.

Se abordan temas relacionales y se evidencian sentimientos asociados a episodios depresivos, incompreensión, insatisfacción, desesperanza y deseos de aislarse de los demás.

Se le recomienda hacer dos cartas de agradecimiento, una para la hermana y otra para el amigo, por los años compartidos y los gratos recuerdos, comprometiéndose con ellos a vivir su vida de manera responsable, superándose cada día. Dando lugar a un proceso de toma de consciencia y transformación del ser por medio de la interiorización de Carpe Diem en el que solo tenemos un día para vivir, actuar y disfrutar, al dejarlo pasar, haciéndose consciente “sólo por hoy puedo ser feliz”.

#### *Consulta 5:*

El paciente refiere que en el proceso con las cartas le ha costado dificultad escribir sus sentimientos y ha dado lugar a lágrimas, debido a que ha recordado los momentos felices vividos, compartidos y sabe que a ninguno de los dos (amigo y hermana) le gustaría verlo sumido en la tristeza que siente, asegura que ha sido

difícil, pero se encuentra trabajando. Manifiesta: “yo en mi pieza tengo fotos de ella pegados en la pared, cuadros de pequeños, ..., teníamos la cama de ella, pero debimos botarla, ..., sigo durmiendo en la misma pieza, tengo tarjetas que ella hizo, cuaderno de cosas así para enseñarme, cartas de novio, cosas así...” refiere que ha sido un proceso difícil, debido a que inicialmente siempre veía todos sus recuerdos y sentía la falta que le generaba el no tener a su hermana, saber que no la volvería a ver, que su mamá sufría y mientras él refiere: “me encerraba a llorar solo”, hecho que le hacía sentirse frustrado, triste, deprimido y disminuido en su valor como persona y autoconcepto.

Se recomienda iniciar terapia con el espejo, en el que se mirara fijamente como mínimo tres veces al día, evidenciando que le gusta de su apariencia física y regalarse una sonrisa sincera. Continuar compartiendo tiempo con la madre y personas cercanas con el objetivo de fortalecer su red de apoyo emocional, nutrir lazos afectivos de manera presencial y con ayudas tecnológicas.

#### *Consulta 6:*

El paciente refiere que ha llevado a cabo el ejercicio con el espejo, inicialmente le costó mucho trabajo, porque considera que no se lograba percibir a sí mismo en su reflejo y la sonrisa no le salía ni forzada, continúa con el desarrollo de la actividad. Asegura que su vida ha cambiado mucho desde el deceso de su hermana, manifestando: “cuando ella murió deje gente, deje de salir, me aleje, ..., no dormía nada, ..., yo lo hacía para dejar de pensar, maquinando y poder dormir, ..., había días que no comía, comía poco, otros que comía mucho, era comer, comer, comer, ..., me encerraba a llorar sólo, siempre pude y podre, ..., en el tiempo me aleje de todos, no quería saber nada, nada de todo, ..., tome consciencia que ella no podía vivir en este mundo, si estuviera estaría mal”, palabras que le han permitido darle un lugar en su vida a su sufrimiento, verbalizarlo y dar cuenta de una comprensión consciente del estado de salud de su hermana e inicio del proceso de aceptación de su deceso.

Se le recomienda desarrollar actividades en el tiempo libre de manera conjunta con la madre, familiares, personas cercanas y consigo mismo, teniendo en cuenta la distancias e inclusión de herramientas tecnológicas, permaneciendo ocupado, llenando su vida de experiencias positivas, logrando combatir sus sentimientos y emociones que le orientan al retraimiento social y empeoran sus episodios de depresión, logrando fortalecer la lógica Carpe Diem y su máxima “sólo por hoy”.

*Consulta 7:*

Andrés se presenta a la sesión de psicoterapia en la que se evidencia ha cumplido con las actividades propuestas y continúa desarrollándolas, teniendo un impacto significativo en su vida, que le ha permitido generar espacios de confianza en los que ha podido interactuar de manera asertiva con otras personas, logrando hacerles frente a sus episodios de depresión y ansiedad, disminuyendo la intensidad en tiempo y frecuencia del deseo de aislarse, llorar y disminuir su valor, aunque manifiesta que se le han presentado algunos episodios. Ha nutrido los lazos emocionales con su madre, tiene una relación más cercana con su primo que reside en otra ciudad, pero con quien comparte por medio del uso de la tecnología, comenta que ha compartido espacios de tiempo con sus amistades.

Es fundamental continuar trabajando emociones y sentimientos asociados a la etapa de duelo, debido a que se encuentra en el proceso, continúa manifestando por medio de sus expresiones verbales y gestualizaciones el dolor que le causa, la necesidad de encubrir sus sentimientos para ser percibido como un apoyo por su madre, validado por sus amistades y evitar una recaída.

Se recomienda continuar trabajando en el reconocimiento de las cualidades propias y de su madre, compartir espacios de tiempo de calidad con: madre, amigos, amigas y familiares de manera presencial y/o uso de herramientas tecnológicas, debido a la distancia geográfica, continuar haciendo terapia con el espejo y trabajar en la renovación del compromiso diario de la filosofía Carpe Diem: “solo por hoy”.

Kelly Johanna Carreño Hidalgo.

PS. KELLY CARREÑO.

---

**FIRMA DEL PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA**  
T.P.: 156389



# HISTORIA CLÍNICA PSICOLOGÍA

SE REALIZA ATENCIÓN DEL PACIENTE POR CONSULTA, PREVIAMENTE CONFIRMADA POR VIA TELEFÓNICA, CON ELABORACIÓN DE CUESTIONARIO DE SINTOMATOLOGIA RESPIRATORIA Y FIRMA DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO CORRESPONDIENTE, POR PARTE DEL PACIENTE ANTERIOR A LA CONSULTA.

SE ATIENDE PACIENTE PREVIA DESINFECCIÓN DEL ÁREA DEL CONSULTORIO, CON TODAS LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD; LAVADO DE MANOS PREVIO, USO DE GEL ANTIBACTERIAL CON ALCOHOL PREVIO A LA CONSULTA, USO DE TAPABOCAS N95, USO DE VISOR PANORÁMICO, USO DE BATA ANTIFLUÍDOS, USO DE GUANTES DESECHABLES PARA SU EXÁMEN FÍSICO

FECHA: 2023-03-23 09:42:51

NOMBRE: MAIRA ALEJANDRA LOPEZ OSORIO

EDAD: 29

SEXO: F

HC: 1116258096

DIRECCION: MZ 3 CASA 12 CIUDAD LIBRE CIRCACIA

TELEFONO: 3155905453

BARRIOS:

EPS: EPS SURA

**MOTIVO DE CONSULTA:** paciente quien Retomara proceso" presenta múltiples eventos estresores" " fallecimiento de sobrina y suegro", eventualidades con pareja.

## DIFICULTADES ACTUALES REFERIDAS A ESTUDIO:

Paciente orientada, alerta, afecto triste, labilidad emocional, anhedonia y llanto fácil. Episodios leves de ansiedad generados por el miedo a la perdida de un familiar. Hace meses la paciente ha presentado cambios emocionales por fallecimiento de sobrina Patrón del sueño con insomnio de conciliación con cavilaciones nocturnas, no hay sueño reparador y se refiere sensación de somnolencia en el día. Patrón de alimentación alterado con hiperfagia y aumento, pensamientos catastróficos, ansiedad anticipatoria, duelo sin resolver, sensación de nervios, niega ideas suicidas, distorsiones cognitivas presentes.

**PROCESO FAMILIAR:** Paciente vive con esposo (Alejandro) e hijo (Mateo- años). Relación de 8 años. Refiere lazos afectivos con alteraciones.

**PROCESO ESCOLAR U OCUPACIONAL:** independiente.

**ANTECEDENTES:** Antecedentes médicos familiares: Linea materna: Hipertensión, diabetes e hipertensión.

Antecedentes de enfermedades psiquiátricas: Madre: Dx bipolaridad y ansiedad.

## HALLAZGOS:

alerta, orientada, porte cuidado, colaboradora, mantiene contacto visual y verbal, afecto modulado, fondo triste y lábil, pensamiento lógico, coherente, niega ideas suicidas, sin alteración en la sensopercepción, introspección parcial, inteligencia impresiona promedio.

**INDICACIÓN:** Intervención por área de psicología.

Remisión en área de psiquiatría.

**DIAGNOSTICO PPAL:** Z634-PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA DESAPARICION O MUERTE DE UN MIEMBRO DE LA FAMILIA

**DIAGNOSTICO RELACIONADO:** F419-TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO

Tatiana Gordon  
19770201

## HISTORIA CLÍNICA PSICOLOGÍA



TATIANA GORDON GUTIERREZ

PSICOLOGA

TP:

Pida su cita a través del portal

[www.agendamedicacolombiana.com](http://www.agendamedicacolombiana.com)

Carrera 11 No. 15 Norte - 14 Barrio La Castellana

Teléfono Fijo: 7362260

Teléfono Celular: 3217126990 - 3022242435

Whatsapp: 3217126990

Correo Electronico: [auxadministrativo1@clinicaneuromental.com](mailto:auxadministrativo1@clinicaneuromental.com) - [servicioalcliente@clinicaneuromental.com](mailto:servicioalcliente@clinicaneuromental.com) - [citas@clinicaneuromental.com](mailto:citas@clinicaneuromental.com) - [gerencia@clinicaneuromental.com](mailto:gerencia@clinicaneuromental.com)

Unete al grupo de padres en Facebook o Instagram: Neuromental - Pagina web: [www.clinicaneuromental.com](http://www.clinicaneuromental.com)



# ORDEN INTERCONSULTA

FECHA: 2024-10-18 14:27:02

**NOMBRE:** MAIRA ALEJANDRA LOPEZ OSORIO

**EDAD:** 31

**SEXO:** F

1116258096

**DIRECCION:** MZ 3 CASA 12 CIUDAD LIBRE CIRCACIA

**TELEFONO:** 3155905453

**BARRIOS:**

**EPS:** PARTICULARES

se requiere continuar proceso por psicología, x 4 continuar controles por psiquiatría.

TATIANA GORDON GUTIERREZ

PSICOLOGA



Pida su cita a través del portal  
[www.agendamedicacolombiana.com](http://www.agendamedicacolombiana.com)

Carrera 10 # 14 norte 59 Barrio La Campiña

Telefono Fijo: 7362260

Telefono Celular: 3217126990 - 3022242435

Whatsapp: 3217126990

Correo Electronico: [auxadministrativo1@clinicaneuromental.com](mailto:auxadministrativo1@clinicaneuromental.com) - [servicioalcliente@clinicaneuromental.com](mailto:servicioalcliente@clinicaneuromental.com) - [citas@clinicaneuromental.com](mailto:citas@clinicaneuromental.com) - [gerencia@clinicaneuromental.com](mailto:gerencia@clinicaneuromental.com)

Unete al grupo de padres en Facebook o Instagram: Neuromental - Pagina web: [www.clinicaneuromental.com](http://www.clinicaneuromental.com)



# HISTORIA CLÍNICA PSICOLOGÍA

SE REALIZA ATENCIÓN DEL PACIENTE POR CONSULTA, PREVIAMENTE CONFIRMADA POR VIA TELEFÓNICA, CON ELABORACIÓN DE CUESTIONARIO DE SINTOMATOLOGIA RESPIRATORIA Y FIRMA DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO CORRESPONDIENTE, POR PARTE DEL PACIENTE ANTERIOR A LA CONSULTA.

SE ATIENDE PACIENTE PREVIA DESINFECCIÓN DEL ÁREA DEL CONSULTORIO, CON TODAS LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD; LAVADO DE MANOS PREVIO, USO DE GEL ANTIBACTERIAL CON ALCOHOL PREVIO A LA CONSULTA, USO DE TAPABOCAS N95, USO DE VISOR PANORÁMICO, USO DE BATA ANTIFLUÍDOS, USO DE GUANTES DESECHABLES PARA SU EXÁMEN FÍSICO

FECHA: 2024-10-18 14:26:37

NOMBRE: MAIRA ALEJANDRA LOPEZ OSORIO

EDAD: 31

SEXO: F

HC: 1116258096

DIRECCION: MZ 3 CASA 12 CIUDAD LIBRE CIRCACIA

TELEFONO: 3155905453

BARRIOS:

EPS: PARTICULARES

**MOTIVO DE CONSULTA:** *paciente, ingresa en buenas condiciones, refiere necesidad de ayuda tras, nuevamente presencia de estados de ansiedad, desde fallecimiento de sobrina, ha vuelto pensamientos catastróficos.*

**DIFICULTADES ACTUALES REFERIDAS A ESTUDIO:** paciente, alerta, orientada, afecto modulado, refiere que han regresado presencia de síntomas de ansiedad, tras fallecimiento de sobrina en enero del año anterior, quien falleció por accidente de tránsito, el cual paciente, tuvo acceso a videos y material del accidente, detonante principal de ansiedad, pensamientos catastróficos, negación de duelo, desde entonces han aumentado rumiación cuando se encuentra en medio de transporte asociando accidente de sobrina, sensación de nervios, irritabilidad, patron del sueño alterado en conciliación y manteamiento, patron de alimento inapetencia, componente social sin novedad, temor constante frente la muerte, ansiedad anticipatoria frente que le puedan pasar algo miembro de familiar. niega ideas de muerte.

**PROCESO FAMILIAR:** convive actualmente con esposo e hijo, dinámica familiar, con algunos eventos estresores.-

**PROCESO ESCOLAR U OCUPACIONAL:** Administradora de agencia de transporte, no refiere carga laboral.

**ANTECEDENTES:** paciente: escoliosis

psicológicos niega-

consumo niega.

**HALLAZGOS:** paciente, con síntomas presentes de ansiedad detonando de fallecimiento e sobrina en accidente de tránsito, actualmente es quien lleva el proceso jurídico de sobrina, ya que refiere que hermana madre de sobrina no se encuentra mentalmente estable para abordar proceso,. lo que ha llevado aumentar ataques de ansiedad, además paciente presenta duelo patológicos sin resolver.

ultima control por psiquiatría-

eventos estresores actuales: duelo sin resolver, ansiedad.

**INDICACIÓN:** se requiere continuar proceso por psicología, continuar controles por psiquiatría.

**DIAGNOSTICO PPAL:** Z634-PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA DESAPARICION O MUERTE DE UN MIEMBRO DE LA FAMILIA

**DIAGNOSTICO RELACIONADO:**

Tatiana Gordon



# HISTORIA CLÍNICA PSICOLOGÍA



TAT  
PSIC  
TP:  
**Neuro  
Mental**  
Especialistas en Diagnóstico  
GUTIERREZ

Pida su cita a través del portal  
[www.agendamedicacolombiana.com](http://www.agendamedicacolombiana.com)

Carrera 10 # 14 norte 59 Barrio La Campiña

Telefono Fijo: 7362260

Telefono Celular: 3217126990 - 3022242435

Whatsapp: 3217126990

Correo Electronico: [auxadministrativo1@clinicaneuromental.com](mailto:auxadministrativo1@clinicaneuromental.com) - [servicioalcliente@clinicaneuromental.com](mailto:servicioalcliente@clinicaneuromental.com) - [citas@clinicaneuromental.com](mailto:citas@clinicaneuromental.com) - [gerencia@clinicaneuromental.com](mailto:gerencia@clinicaneuromental.com)

Unete al grupo de padres en Facebook o Instagram: Neuromental - Pagina web: [www.clinicaneuromental.com](http://www.clinicaneuromental.com)

**Nombre completo:** Claudia Ximena Peñuela Osorio

**Documento de identidad y lugar de expedición:** 1.116.242.225

**Fecha y lugar de nacimiento:** 16 de octubre de 1988

**Dirección de Domicilio:** Calle 12B N 24-18

**Barrio:** El Jardín

**Fecha de consulta:** 01 de febrero del 2023

**Grupo familiar actual:**

Mujer de 35 años, quien refiere que vive con sus dos hijos de 9 y 15 años de edad; los cuales se encuentran cursando sus estudios de bachillerato. Da fe, de que, como madre cabeza de hogar, después de haber enviudado desde hace tres años, es la encargada de responder por los gastos requeridos en casa para el sustento de todos. Contando con un vínculo muy estrecho con sus hermanas, que le ha permitido fortalecerse emocionalmente, luego de haber perdido a su compañero de vida de casi veinte años.

Menciona que ambas provienen de ciudades diferentes (Tuluá y Armenia), y que el apoyo ha sido mutuo; puesto que su hermana también había perdido su hija (respectiva sobrina) cayendo en una fuerte depresión que ha requerido de un acompañamiento mayor de su parte.

**Motivo de Consulta:**

La paciente refiere que asiste a la consulta (terapia psicológica) de manera voluntaria. Argumentando de entrada, que su vida sufrió un cambio negativo a raíz del fallecimiento de su sobrina; al punto de sentir que su estado emocional empezó a verse afectado, causando un desequilibrio en las acciones y reacciones que surgían de lo vivido dentro de su cotidianidad diaria.

**Síntomas Asociados:**

Por consiguiente y teniendo en cuenta lo anterior, la paciente expresó que en repetidas ocasiones ha experimentado episodios de ansiedad muy fuertes, acompañados de temor, dificultad para respirar. Todo lo que le ha generado un shock, que la ha llevado a debatirse entre la nostalgia y la melancolía. Además de que dice haber experimentado ira intensa, frustración, dificultad para conciliar el sueño, dificultad para aceptar la pérdida, dolor físico, pérdida de apetito, entre otros síntomas más, relacionados todos con el vacío existencial que queda después de una pérdida humana.

**Diagnóstico:**

Trastornos y dificultades asociadas con el duelo, acompañados con estados de ansiedad y depresión, que llevan a la paciente a presentar dificultad para realizar sus quehaceres diarios, dentro y fuera de su hogar.

**Tratamiento:**

Se recomienda sesiones de terapia psicológica, en la que logre identificar los elementos que han deteriorado su calidad de vida; en busca de que vaya logrando el fortalecimiento de sus habilidades, siempre y cuando dentro de su proceso cree nuevos hábitos de vida, que a su vez le permitan recuperar su funcionalidad, desde un plano de aceptación que le dé la oportunidad de ir afrontando mejor su pérdida.

**Anamnesis:****Consulta 1:**

En el discurso de Claudia Ximena, se hace evidente un desinterés a la hora de tener que abordar cuestiones personales de diversa índole; haciéndose especial énfasis en la ansiedad que surgió en ella por la pérdida de su sobrina. Esto teniendo en

cuenta que su estado emocional empezó a deteriorarse, dejando entrever en ella episodios de tristeza absolutos, que aparte de todo, le causaron malestar físico y le afectaron su reacción muscular ante una situación de peligro. Ante esto, ella misma refirió que durante todo este proceso contó con el apoyo de sus dos hermanas, (aproximadamente dos meses)

¿No obstante, refirió que durante algunos momentos se hizo la pregunta de “porque no fui yo la que muriera? ¿Por qué tengo que pasar por esto, Dios mío?, haciendo parte de su etapa de negación. Puesto que su relación con su sobrina era admirable y el hecho de aceptar que ya no estaba a su lado, causo un impacto demasiado fuerte en sus emociones; al punto de sumergirla por momentos en una melancolía que perjudicaba su desarrollo familiar y social.

Es así que teniendo en cuenta lo argumentado, se decide hacer un acompañamiento y una orientación profunda, que ayude a mejorar el estado de la misma, dentro de un proceso de comprensión prioritario, que la haga sentir respetada y amada. Mientras que asimila conscientemente su pérdida.

### **Consulta 2:**

Claudia Ximena se muestra reacia a tratar algunos temas personales, evadiendo aquellas preguntas donde se abarcan sus sentimientos; por ejemplo, al indagar acerca de su empleo, menciona que es manicurista, pero desde una posición de desconfianza; debido a que la pérdida de su sobrina también ha causado en ella cierta timidez, que la hace sentirse menos de quienes le rodean y le ha creado también un sentimiento de desconfianza que hace que ella no tenga seguridad en contar sus cosas personales.

Siendo esta una actitud con la que evita disimuladamente, que quienes le rodean le hagan preguntas acerca de lo sucedido con su sobrina. Recomendándole para ello, se de la oportunidad de sentir el dolor que lo ha generado la pérdida y que lo haga a través de la narración de esas anécdotas que vivió junto a ella, sacando todo ese dolor de forma bonita y más natural, sin miedo al que dirán.

### Consulta 3:

Claudia Ximena muestra una actitud benefactora para el proceso. Se encuentra interesada al hablar de sus sentimientos y emociones; manifiesta que siempre ha tenido en cuenta el dolor de sus hijos, pero que de alguna manera aliviana un poco el saber que sus hijos están allí, y que puede evadir un poco la tristeza profunda que siente por no tener a su sobrina. Refiere: "mi sobrina era la luz de mis ojos", "era mi niña consentida", "mi bebe", no se porque la vida nos golpea de esa manera, porque tuvo que pasar así? No encuentro explicación alguna. Manifiesta que ya las cosas no serán como antes.

Se recomienda compartir espacios con su red de apoyo, junto a sus dos hijos y sus dos hermanas. En la medida en que comparta momentos como caminar, salir de compras, escuchar música, ver televisión, montar bicicleta y hacer salidas recreacionales.

### Consulta 4:

Claudia Ximena refiere que ha pasado días complejos en los que sus emociones, sentimientos y recuerdos le han afectado de manera negativa, ya que los recuerdos pesan, y que entre mas va pasando el tiempo, el dolor se vuelve mas fuerte, debido a la ausencia de su sobrina. Llegando a confundirse tanto, que no es capaz de realizar sus actividades normalmente, puesto que en cualquier momento siente sensaciones de miedo, angustia e incertidumbre que no sabe cómo enfrentar.

Para ello se recomienda compartir más espacios con sus hijos y sus dos hermanas, aprovechándolos para realizar actividades que le ayuden a despejar su mente y que con el paso del tiempo le ayuden a mejorar su estado de ánimo y por ende, su espíritu se fortalezca y pueda continuar su vida desde un plano más estable, mental y físicamente.

#### **Consulta 5:**

Claudia Ximena expresó textualmente que: "no voy a soportar la pérdida de mi sobrina". Entendiéndose que éste ha sido un proceso muy duro y difícil de aceptar, que ella debe proponerse superar, apoyándose en el amor de sus hijos y hermanas.

Siendo esta la razón por la cual se le recomienda compartir diferentes actividades al lado de su familia; entre las que se le sugiere realizar sopas de letras, crucigramas, paseos en familia, hacer ejercicio, hacer yoga o salir a caminar.

#### **Consulta 6:**

Del mismo modo Claudia Ximena presenta un registro fotográfico de las actividades que ha realizado con sus hijos y sus hermanas, comentando abiertamente que la experiencia fue muy significativa y que logró fortalecerse y sentirse mejor.

Se recomienda continuar con las actividades antes mencionadas, salir de paseo con sus dos hijos, sus hermanas y sus sobrinos, contar anécdotas y experimentar todo aquello que le dé plenitud y le devuelva el sentido a su vida.

#### **Consulta 7:**

Claudia Ximena refiere que su estado de ánimo actual, le ha permitido afrontar su situación de ansiedad y depresión de una forma más apropiada; en la medida en que ya se siente capaz de realizar sus actividades cotidianas; disminuyendo sus temores y resentimientos. Volviendo a retomar su oficio como manicurista.

Se recomienda continuar con el proceso de interacción con sus familiares y amigos cercanos, retomar su rutina laboral, hacer deporte, ejercitarse, realizar los ejercicios de respiración, ya que su salud mental es fundamental.

**Psicóloga**

Heydi Julieth Moran G

C.C 31.793.697

T.P. 230696



*Heydi Julieth Moran Galindo*

C.C. 31.793.697

T.P. 230696

**Nombre completo:** Juan Diego Elviar

**Documento de identidad y lugar de expedición:** 1117022260

**Fecha y lugar de nacimiento:** 05 de julio del 2009, Tuluá (Valle)

**Dirección de Domicilio:** Calle 12B N 24-18

**Barrio:** El Jardín

**Fecha de consulta:** febrero 01/2023

**Grupo familiar actual:**

Adolescente de 15 años de edad, cursa séptimo de bachillerato, vive con su progenitora y su hermano de 11 años, se dedica a estudiar en el colegio. Refiere que es el hermano mayor, y de que tuvo una conexión fuerte con su prima fallecida. El adolescente tiende a evitar conversaciones sobre la pérdida, lo que crea un ambiente de tensión; que hasta en ocasiones, lo hace sentir que no es capaz con tanto dolor, aumentando su sentimiento de intranquilidad y, por ende, su ansiedad y su estado depresivo.

El adolescente comenta que tiene una conexión fuerte con sus tías y sus primos, y que, por ello, se siente afortunado de tener una relación tan cercana con ellos, ya que recuerda todos los buenos momentos vividos con su familia y en especial, con su prima fallecida.

**Motivo de Consulta:**

El paciente un adolescente de 15 años de edad, asiste a terapia psicológica debido a la ansiedad y la depresión que ha experimentado tras la muerte repentina de su prima en un accidente de tránsito.

Así, ha manifestado que después de ese suceso ha caído en una tristeza profunda que le ha causado dificultad para desempeñarse en sus actividades diarias.

Apareciendo en él síntomas como: la tristeza profunda, dificultad para concentrarse, insomnio y episodios de miedo, llanto e incertidumbre. Esto llegando a sentirse muy agobiado por la pérdida, comenzando a evitar situaciones sociales que le recuerdan lo vivido antes con su prima.

Siendo esta la razón principal por la que decide a buscar apoyo para manejar su dolor, tratando de entender sus emociones y a la vez, hallar maneras de sobrellevar su duelo sin caer en un vacío emocional más profundo.

Así, refiere que se ha presentado voluntariamente a la terapia psicológica, argumentando que su vida tuvo un cambio negativo, debido al fallecimiento de su prima; pues esto ha sido un suceso que ha afectando su estado emocional y a raíz de ellos, ha experimentado reacciones contradictorias, que de una u otra manera están perjudicando su desarrollo integral.

#### **Síntomas Asociados:**

El adolescente refiere tristeza intensa, ansiedad, insomnio, aislamiento social, irritabilidad, dificultad para concentrarse, cambios de apetito, fatiga, síntomas físicos.

#### **Diagnóstico:**

Trastorno de estrés postraumático (pesadillas, evitación de recuerdos o situaciones relacionadas con la pérdida), ansiedad y depresión.

#### **Tratamiento:**

Se recomienda terapia cognitivo conductual, terapia de duelo, técnicas de regulación emocional, intervención familiar, grupos de apoyo.

#### **Anamnesis:**

#### **Consulta 1:**

Juan Diego, de 15 años de edad, soltero y estudiante de secundaria, refiere que, desde el evento, ha presentado tristeza intensa, episodios de llanto, irritabilidad y

dificultad para concentrarse en sus estudios. Ha experimentado insomnios y pesadillas relacionadas con la pérdida y evita situaciones que le recuerdan a su prima. Refiere: "porque una persona tan buena, tuvo que morir de esa manera", si "apenas estaba empezando a vivir".

#### **Consulta 2:**

Juan Diego, se muestra constantemente triste y ansioso, tiene pensamientos recurrentes sobre el accidente y su prima, se ha aislado de sus amigos y evita salir con ellos. Lo que refleja su incertidumbre, puesto que anteriormente disfrutaba de actividades deportivas, que ahora ya no hacen parte de su cotidianidad, debido a la desmotivación tan grande que habita su ser.

Se recomienda que participe de habilidades de afrontamiento, que el ayuden a asumir la pérdida de su prima, desde un sentido de aceptación recurrente.

#### **Consulta 3:**

Juan Diego narra que su prima, con quien tenía una relación muy estrecha, por ser la única niña de sus primos, falleció repentinamente en un accidente. Recibió la noticia mientras estaba en su casa, jugando con su hermanito y describe sentirse en shock; puesto que fue una noticia que jamás esperaba y que embargo su ser de tristeza y melancolía. Hasta llegar a sumirlo en un sentimiento de depresión que le ha quitado los deseos de continuar con su vida normalmente.

#### **Consulta 4:**

Juan Diego, relata que su prima falleció hace cerca de un año, en un accidente de tránsito, ¿la verdad no sé cómo paso? Siento mucha tristeza y desde ese día mi vida cambió, ya no suelo relacionarme con mis amigos y prefiero mantenerme aislado, para evitar que me hagan preguntas al respecto.

Es así que se le recomienda entablar conversaciones con sus amistades, buscando que se integre con ellos y por medio de esto, pueda lograr despejar su mente y retomar poco a poco sus actividades.

**Consulta 5:**

Juan Diego, se da a conocer como un adolescente reflexivo, pero con evidentes signos de tristeza. Razón por la cual se intuye en él un lenguaje corporal cerrado, a causa del sufrimiento que ha venido experimentando por la pérdida de su familiar.

Mencionando que su cambio es notorio, pues siempre acostumbraba salir con sus amigos, disfrutar juegos y participar de reuniones sociales. Lo que demuestra un signo de depresión, quizá no tan agudo pero que, si requiere de tratamiento, si se desea que el paciente recupere su estado emocional.

**Consulta 6:**

Juan Diego, es un paciente que se encuentra interesado en hablar sobre sus sentimientos y emociones; pues para él sentirse triste y confundido es algo normal, que hace parte de su proceso de duelo. Sin embargo, menciona que a veces siente que la melancolía es más fuerte que sus deseos de sentirse bien y confundido, después de una pérdida. Refiere que a veces compartir lo que lleva dentro puede aliviar un poco el peso que se siente y por eso desahogarse con un profesional lo ve como una salida a todo ese dolor que está sintiendo.

Por tanto, se recomienda compartir espacios con sus seres más cercanos, tales como lo son: su madre, su hermano, sus tías y sus primos; ya que, al convertirse en su red de apoyo, pueden ser útiles para crear una comunicación más asertiva.

Siendo de vital importancia que se pongan en práctica, actividades al aire libre, como caminar, trotar, montar bicicleta o simplemente charlar en un espacio tranquilo. Además de que se le recomienda practicar ejercicios de meditación, a través de los cuales pueda gozar de sensaciones de tranquilidad, y paz.

**Consulta 7:**

Juan Diego, es un joven que expresa sentirse culpable en ocasiones por reír o disfrutar de algo, a pesar del dolor que le ha causado la pérdida de su familiar; sintiendo que está mal, porque lo normal sería que se sienta triste durante todo el tiempo.

Por esto, teniendo en cuenta que él posee una capacidad mayor para aceptar la falta de su familiar, se le recomienda desarrollar estrategias más dinámicas que le ayudaran a afrontar mejor el duelo y la ansiedad que sufre dentro de un termino medio.

**Consulta 8:**

Juan Diego, por su parte afronta el duelo de manera diferente, pues él ha logrado mantener una fortaleza impresionante que, a pesar de todo lo que ha pasado no le ha robado su estado de ánimo. Esto a pesar de que en ocasiones se siente confundido.

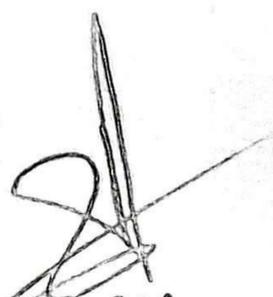
Por esto se recomienda compartir espacios con su familia, realizar ejercicios de respiración, retomar su actividad física, conversar con sus amigos, dedicar tiempo a sus hobbies; participar en actividades que le gusten, tales como el deporte y/o escuchar música. además de que se le sugiere compartir más con las personas que hagan parte de su entorno social y cultural.

Psicóloga

Heydi Julieth Moran Galindo

C.C 31793697

T.P. 230696



*Heydi Julieth Moran Galindo*  
C.C. 31.793.697  
T.P. 230696

**Nombre completo:** Jeam Paul Elviar

**Documento de identidad y lugar de expedición:** 1117022260

**Fecha y lugar de nacimiento:** 16 de agosto del 2013, Tuluá (Valle)

**Dirección de Domicilio:** Calle 12B N 24-18

**Barrio:** El Jardín

**Fecha de consulta:** Febrero 01/2023

**Grupo familiar actual:**

Jeam Paul de 11 años de edad, de sexo masculino, se encuentra cursando el grado 5; actualmente vive con su progenitora y su hermano Juan Diego, quien tiene 15 años de edad. Declara que asiste a la terapia psicológica, por problemas de ansiedad y porque tiene síntomas de depresión; luego de haber sufrido la muerte de su prima por un accidente.

Da cuenta de que su prima era muy cercana a él y de que compartían muchos momentos divertidos, por lo que la noticia de su fallecimiento lo dejó en shock; causándole muchos desequilibrios emocionales.

Es así que, desde el evento citado ha presentado síntomas de tristeza intensa, llanto frecuente y pérdida de interés hacia las actividades que antes solía disfrutar; además de que también ha cambiado cambios en su apetito y dificultad para dormir que se han presentado acompañados de episodios fuertes con pesadillas.

Aparte de todo, dice que se siente ansioso frente a la situación que están viviendo todos sus familiares; presentando momentos de miedo, que por momentos hace que decida permanecer alejado mientras reflexiona acerca de la situación.

**Motivo de consulta:**

Jeam Paul, en ciclo vital infancia, experimenta tristeza intensa, preocupaciones excesivas sobre la seguridad de sus familiares, falta de interés en jugar y de participar en las actividades escolares, alteraciones del sueño, (miedo a quedarse solo en la oscuridad), lo que afecta su bienestar, ha experimentado una disminución en su rendimiento académico, dificultad para concentrarse en las tareas, y para hablar sobre la pérdida de su prima.

Así refiere que cuando viajan a diferentes lugares, (Cali, Armenia), le cuesta mucho subirse al transporte público; ya que le genera miedo recordar lo que sufrió la víctima; temiendo por su vida y por la de sus demás familiares.

**Síntomas Asociados:**

Jeam Paul, comenta que siente mucha tristeza; acompañada de ansiedad, insomnio, aislamiento social, irritabilidad, dificultad para concentrarse, dificultad para dormirse. Experimentado también pesadillas, que le causan llanto y le crean incertidumbre.

**Diagnóstico:**

Se diagnostica un trastorno de estrés postraumático (pesadillas, evitación de recuerdos o situaciones relacionadas con la pérdida), ansiedad. Que requiere de i tratamiento oportuno, que a su vez le permita al paciente recuperar su estabilidad emocional.

**Tratamiento:**

Se recomienda terapia cognitivo conductual, terapia de juego, terapia de duelo, técnicas de regulación emocional, intervención familiar, actividades recreativas y grupos de apoyo.

**Anamnesis:****Consulta 1:**

Jean Paul, estudiante de quinto grado, refiere que, tras la muerte de su prima, ha presentado episodios de llanto frecuente, preocupación excesiva sobre la seguridad de sus familiares, cambios en el comportamiento, alteraciones del sueño, dificultad en el rendimiento escolar, confusión, inseguridad y miedo, dificultad para abordar sobre la pérdida de su prima.

Todo lo que indica que la pérdida de su ser amado, ha causado en él un impacto fuerte, que lo ha llevado a sufrir episodios de estrés significativos. Lo cual requiere ser tratado con prontitud.

**Consulta 2:**

Jean Paul, comenta que ha perdido el apetito, exceso de sueño, tiene dificultades para socializar con sus amigos, preocupación excesiva sobre la seguridad de sus familiares. Lo cual expresa sentir tristeza profunda tras la pérdida de su prima en el accidente de tránsito.

**Consulta 3:**

Jean Paul se muestra constantemente triste y ansioso, que le preocupa de manera excesiva sobre la seguridad de sus familiares y teme que algo les suceda, como paso con su prima.

Se recomienda realizar una terapia de juego, a través de la cual él logre expresar sus sentimientos y procesar su duelo, como una herramienta que haga parte de su lenguaje natural.

#### **Consulta 4:**

Jean Paul, menciona que antes disfrutaba de actividades deportivas, pero ahora se siente desmotivado por lo que pueda pasar con sus familiares. Al punto de decidir aislarse para evitar preguntas sobre lo que pasó y sobre lo que este suceso le hace sentir a corto plazo.

Por lo que, se le recomienda realizar ejercicios de respiración y meditación, a partir de los cuales pueda fomentar actividades que le gusten, así como los deportes, el arte y la música, en diferentes géneros.

#### **Consulta 5:**

Jean Paul, se a conocer como un niño reflexivo, que muestra evidentes signos de tristeza; pero que, sin embargo, está muy interesado en hablar acerca de sus emociones y sentimientos más profundos; puesto que considera que el hecho de sentirse triste y aburrido por la muerte de su prima es algo que debe ser expresado, si se quiere salir adelante en medio del dolor.

Se recomienda realizar actividades que le generen estabilidad emocional; tales como: el compartir con otras personas y desarrollar una comunicación más asertiva.

#### **Consulta 6:**

Jean Paul, menciona claramente que a veces se siente agobiado por reír o disfrutar de algo, cuando esta entre amigos; debido a que considera que está mal hecho y que su rendimiento escolar se ha visto afectado por la falta de interés y cumplir con sus tareas. Sin obviar, que estas también son conductas que surgen de una pérdida.

Es así que se recomienda desarrollar estrategias, donde pueda facilitar un espacio seguro, para que exprese sus emociones, introducir técnicas de regulación emocional, como la atención plena y respiración profunda. Además de Yoga.

Sin dejar de lado, que para él también es preciso recibir apoyo continuo del psicólogo y de sus familiares más cercanos; poniendo en práctica las herramientas que le sean indicadas para mejorar los sentimientos de tristeza que le ha dejado el proceso de duelo.

**Psicóloga**

Heydi Julieth Moran Galindo

C.C 31793697

T.P. 230696



*Heydi Julieth Moran Galindo*

C.C. 31.793.697

T.P. 230696

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NÚMERO DE CÉDULA 31.793.697

MORAN GALINDO

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
APPELLIDOS

HEYDI JULIETH

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO

**29-JUL-1980**

**VENUS**

**TULUA (VALLE)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.65**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**17-NOV-1999 TULUA**

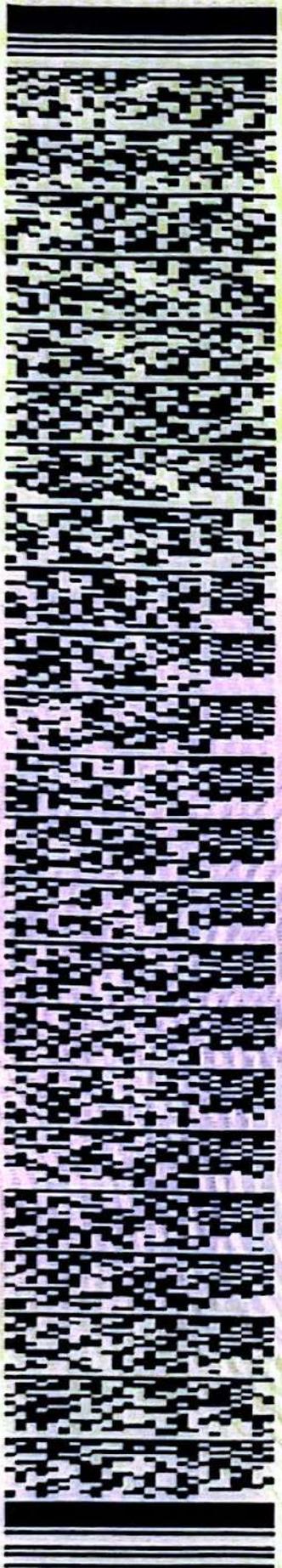
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

**F**

SEXO

REGISTRADOR NACIONAL  
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO



A-3110600-01267869-F-0031793697-20211122

0076638157A 1

8503302514

**CCJL**  
**PSJC**



COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

**TARJETA PROFESIONAL  
DE PSICÓLOGA**

No. 230696

Fecha de expedición: 25/05/2021

**HEYDI JULIETH MORÁN GALINDO**

Cédula de Ciudadanía

31793697

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente

**Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.**



---

**GLORIA AMPARO VÉLEZ**  
**Presidente del Consejo Directivo**

**[www.colpsic.org.co](http://www.colpsic.org.co)**

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.113.650.340**

**CARREÑO HIDALGO**  
APELLIDOS

**KELLY JOHANNA**  
NOMBRES

*Kelly Johanna Carreño H.*  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **03-ABR-1991**

**PALMIRA**  
(VALLE)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.64**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**07-ABR-2009 PALMIRA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDEXE DERECHO

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-3107900-00175479-F-1113650340-20090907 0015743863A 1 32390096



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**

Secretaría de Salud

1.220.30-2019

Departamento del Valle del Cauca  
Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas  
Estampillas Departamentales

0227355-2017

9901000000305714720190410

KELLY JOHANNA CARREÑO HIDALGO - SECRETARÍA DE SALUD  
REGISTRO ANTE LA SRJA DE SALUD TÍTULOS UNIVERSITARIOS-TECNOLOG

2% SMLV EST. PRO-UNIVALLE	10600
0,8% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	5000
0,15 SMLV EST. PRO-SALUD	124200
V/R EST. PRO-CULTURA DEPTAL L17	10600

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 150400  
1192771465 10/04/2019 10:30:38 a.m. 1 DE 1

RESOLUCION No. 762237

FECHA: 02 de Abril de 2019

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión.

La líder de Programa de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, la Resolución No. 357 del 06 de marzo de 2014, y

**CONSIDERANDO**

Que KELLY JOHANNA CARREÑO HIDALGO identificada con Cédula de ciudadanía No. 1113650340, ha solicitado autorización para ejercer como PSICOLOGA según título otorgado por LA UNIVERSIDAD DEL VALLE el 13 de Junio de 2014

Que dicho título se encuentra anotado en el Folio 60-12, Libro 3 de la institución.

En consideración éste despacho.

**RESUELVE**

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a KELLY JOHANNA CARREÑO HIDALGO para ejercer como PSICOLOGA en todo el Territorio Nacional

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

DORA LILIA BECERRA  
Líder de Programa  
Subsecretaría Administrativa y Financiera

Elaboró: Dora Lilia Becerra

**Resolución No 156389**

(Diciembre 15 de 2015)

por la cual se autoriza la expedición de una Tarjeta Profesional de Psicólogo  
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y LA DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL DEL COLEGIO  
COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

en uso de la atribución conferida por el Acuerdo No. 10 de 2006 del Consejo Directivo Nacional

Y

**CONSIDERANDO:**

Que KELLY JOHANNA CARREÑO HIDALGO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.113.650.340, ha solicitado a este Colegio la expedición de su Tarjeta Profesional de Psicólogo;

Que según consta en certificación allegada a este Colegio por la Facultad de Psicología de la Universidad del Valle el día dieciséis (16) de junio de dos mil catorce (2014), la solicitante obtuvo el Título de Psicólogo otorgado por dicha universidad el día trece (13) de junio de dos mil catorce (2014) según consta en el Acta de Grado No. 899; el Libro de Grado No. 3; el Folio del Acta No. 60;

Que el programa de Psicología ofrecido por la Universidad del Valle, cuenta con Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional;

Que por lo anterior la solicitante cumple lo dispuesto por el Artículo No. 7 de la Ley 1090 de 2006;

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º-. Autorízase la expedición de la Tarjeta Profesional de Psicólogo válida en todo territorio nacional, a KELLY JOHANNA CARREÑO HIDALGO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.113.650.340.

ARTÍCULO 2º-. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Contra la presente Resolución proceden los recursos de ley.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá, D.C. a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015).



**CLAUDIA MARÍA SANÍN VELÁSQUEZ**

Presidente del Consejo Directivo



**EVELYN CARRIONI DENYER**

Directora Ejecutiva Nacional

Santiago de Cali Valle del Cauca, junio 19 de 2024

Honorable.

**JUEZ(A) CIVIL DEL CIRCUITO (Reparto)**

Cali Valle

**REFERENCIA: PROCESO VERBAL DECLARATIVO DE  
RESPONSABILIDAD CIVIL  
EXTRA CONTRACTUAL.**

**DEMANDANTES: YENNY LORENA RESTREPO OSORIO Y OTROS**

**DEMANDADOS: GIT MASIVO S.A, y  
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA  
S.A.**

Cordial y respetuoso saludo,

Se dirige a su señoría **YENNY LORENA RESTREPO OSORIO**, persona mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 31.792.806 de Tuluá Valle, en calidad de progenitora de la joven **VALERIA RESTREPO OSORIO** (q.e.p.d), actuando en nombre propio y de su menor hijo, **ANDRES FELIPE GARCES RESTREPO**, identificado con RC. NUIP No. 1117022904, indicativo serial No. 43819453, TI. 1.117.022.904, **MAIRA ALEJANDRA LOPEZ OSORIO**, persona mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.116.258.096 de Tuluá Valle, en calidad de tía materna de la joven **VALERIA RESTREPO OSORIO**, actuando en nombre propio y de su menor hijo, **MATEO ALVAREZ LÓPEZ**, identificado con RC. NUIP No. 1117030723, indicativo serial No. 55661152, la señora **CLAUDIA XIMENA PEÑUELA OSORIO**, persona mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.116.242.225 de Tuluá Valle, en calidad de tía materna de la joven **VALERIA RESTREPO OSORIO**, actuando en nombre propio y de sus menores hijos, **JUAN DIEGO ELVIAR PEÑUELA**, identificado con RC. NUIP No. 1117022260, indicativo serial No. 42112510, y **JEAM PAUL ELVIAR PEÑUELA**, identificado con RC. NUIP No. 1117027993, indicativo serial No. 52808576, obrando como demandantes en el proceso de referencia, por medio del presente escrito solicitamos con el comedimiento de usanza sírvase concedernos el beneficio de Amparo de Pobreza consagrado en el artículo 151 y siguientes del Código General del Proceso toda vez que no nos encontramos en capacidad económica para atender los gastos del proceso, **MANIFESTACIÓN QUE HACEMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, QUE SE ENTIENDE PRESTADO CON LA PRESENTACIÓN DE ESTE ESCRITO.**

## HECHOS

**PRIMERO.** - El pasado 14 de enero del 2023, siendo aproximadamente las 16:00 horas, a la altura de carrera 1 entre calles 24 y 25, se presenta accidente de tránsito entre el bus, de placas VCQ-926 marca VOLVO, línea SIN LINEA, color AZUL, de servicio PÚBLICO, modelo 2008, número de motor **DH12628572**, número de chasis **9GCR9F8278B000536**; perteneciente al parque automotor de la empresa GIT MASIVO S.A, identificada con el NIT No. 900099310 - 9 y el velomotor de placa OSQ-02F, marca VICTORY, línea ADVANCE R, color NEGRO, modelo 2021, en el que se desplazaba como acompañante la joven **VALERIA RESTREPO (q.e.p.d)**.

**SEGUNDO.** - La motocicleta, se desplazaba sobre el carril del MIO (MASIVO INTEGRADO DE OCCIDENTE) delante, se encontraba el bus descrito anteriormente, en la bahía de cargue y descargue de pasajeros en la estación Piloto, ubicada sobre la carrera 1 con calles 24 norte y 25 norte, cuando el conductor de este inicia marcha hacia adelante, llevando una distancia considerable el línea recta desde que deja la estación, cambia de carril de izquierda a derecha, sin conservar las medidas de seguridad pertinentes para la mencionada maniobra (cambio de carril por reducción del mismo) y posteriormente en el recorrido cierra la trayectoria e impacta a un vehículo tipo motocicleta con su conductor y acompañante, esta última termina con lesiones graves y posteriormente como víctima fatal, debido al aplastamiento por comprensión producido por la unidad de rodadura posterior derecha trasera del bus.

**TERCERO.** - Del siniestro, tuvo conocimiento, los agentes de tránsito EDGAR ANDRÉS MUÑOZ MONCAYO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 94.379.999, placa No. 111, y ASNORALDO CARDENAS ZABALA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N. 16.765.522, placa No. 111, ambos de la secretaria de Tránsito y Movilidad de Cali - valle del cauca, quienes en el Informe Policial de Accidente de Tránsito (IPAT) No. A0001525068 diligenciado el 15 de enero del 2023, es decir, al día siguiente del siniestro, establecieron en la hipótesis de causa potencial del accidente el código No. 157, mismo que no indica una causa aparente del accidente, por lo anterior, teniendo en cuenta la imposibilidad de endilgar responsabilidad de los hechos, este togado, en este líbello demandatorio, anexará Informe Pericial en Reconstrucción de Accidentes de Tránsito, expedido por la empresa SI-GROUP, a cargo del perito DANNY ALONSO GIRALDO RAMIREZ, identificado con la C.C. No. 8.032.722 de Envigado, en el que este, indica que, como factor determinante, el conductor del MIO (Masivo Integrado de Occidente) realiza

maniobra de cambio de carril sin conservar las medidas de seguridad para tal fin, acción que eventualmente, degenera en el fatal accidente.

CUARTO-. Bajo gravedad de juramento y a la luz del artículo 151 y siguientes del C.G.P manifestamos que no poseemos los recursos económicos necesarios para asumir gastos que se necesiten en el presente proceso, pues nuestros recursos económicos los adquirimos como empleadas informales; es por ello, que de manera respetuosa solicitamos a su despacho se nos otorgue el derecho de amparo de pobreza y con ello seguir el proceso de la referencia sin costo alguno.

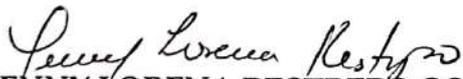
### DERECHO

Invoco como fundamento de derecho lo preceptuado en el artículo 151 y siguientes del código general del proceso.

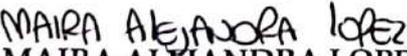
### PRUEBAS

Solicitamos se tengan como pruebas, aquellas aportadas en el libelo demandatorio.

Cordialmente,

  
YENNY LORENA RESTREPO OSORIO  
C.C. N° 31.792.806 de Tuluá Valle



  
MAIRA ALEJANDRA LOPEZ OSORIO  
C.C. N° 1.116.258.096 de Tuluá Valle



  
CLAUDIA XIMENA PEÑUELA OSORIO  
C.C. N° 1.116.242.225 de Tuluá Valle

